

**PROPUESTA EXAMINADA POR EL PLENO DEL CSN EN SU REUNION DEL DIA 17-12-2014**

**Trámite Simplificado**

**LICENCIAMIENTO DE INTALACIONES RADIATIVAS**

<b>INFORME</b>	<b>SOLICITANTE O TITULAR</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CONDICIONES ESPECIALES</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
MODIFICACION	Nombre: SGS TECNOS, S.A. Localidad: MADRID IRA/0089 A Referencia informe técnico: CSN/IEV/MO-54/IRA-0089 A/14 Fecha Solicitud: 26/11/2014	Autorización de modificación para incorporar:  - Una Delegación en Granada que dispondrá de un recinto para almacenamiento de un máximo de tres equipos de gammagrafía industrial	No podrá iniciarse el funcionamiento de la delegación de Granada, hasta que el titular disponga de Notificación para la puesta en marcha, emitida por el CSN, tras realizar inspección de puesta en marcha, de acuerdo con lo requerido en la especificación 12ª del condicionado.	Con ésta serán ya 17 las delegaciones de que dispone SGS en toda España.  El búnker que alojará los equipos se sitúa en una zona de una nave que ya ocupa SGS TECNOS en Granada.